EL CALAFATE: La muerte del ex-secretario de Cristina Fernández, se relaciona con relaciones sexuales particulares

Finalmente y en tiempo record quedo descartada la hipotesis que vinculaba su desaparición a la causa “cuadernos” al quedar detenidas rápidamente tres personas, una de las cuales confeso el crimen, el que se debió a cuestiones pasionales y de índole extorsiva.

El cuerpo del ex secretario de Kirchner se encontró enterrado en la parte de atrás de una propiedad, situada en el barrio Aeropuerto Viejo, de El Calafate, envuelto en una sábana con un golpe en la cabeza y heridas de arma blanca, según lo manifestó el Juez de la causa.

De acuerdo a la reconstrucción de los hechos, el magistrado indicó que el hecho se habría desarrollado en el domicilio de Gutiérrez, el que luego fue trasladado en una camioneta blanca hasta el lugar donde fue encontrado su cuerpo, no descartandose la participación de otras personas.

El hallazgo se produjo en horas de la mañana, apenas se tuvo la confesión de uno de los detenidos, que tiene lesiones en su cuerpo, las que hay que determinar si son compatibles con una pelea o resistencia de la víctima.

De acuerdo con los primeros datos de la investigación, y según fuentes judiciales, se trataría de un crimen pasional-extorsivo, que aleja definitivamente todo vínculo político o con la causa “cuadernos”.

Uno de los detenidos mantendría una estrecha relación con Gutiérrez. y sería el que cometió el crimen, los otros lo habrían ayudado a descartar el cuerpo.

Durante el allanamiento, los investigadores encontraron un televisor que pertenecía a la víctima -el cual fue sustraído de su hogar- artículos de limpieza y una sábana manchada con sangre.

La investigación se llevó casi en tiempo récord en medio de un operativo casi inédito. Además de la policía local, colaboraron la División Apoyo Tecnológico para el análisis de la información del teléfono celular y la División Canes para la búsqueda de personas.

Se allanaron un total de cinco viviendas, se secuestraron dos autos y se obtuvieron “elementos importantes para la causa” e intervino en forma directa el Juez de la causa, no dejando en principio a la fiscal por su vínculo de parentesco con la gobernadora Alicia Kirchner y con el fin de que no se entorpeciera la investigación judicial, por parte de diversos actores políticos.